





## NORMAS DE ACCESO A LAS INSTALACIONES



DE LUNES A VIERNES DE 12.00 a 18.30 SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 11.00 a 19.00



LOS USUARI@S DEBERÁN ACCEDER CON LOS OBJETOS PERSONALES INDISPENSABLES. NO SE CUSTODIARÁ NINGÚN TIPO DE OBJETO PROCEDENTE DEL EXTERIOR.



SE PODRÁ ACCEDER CON BEBIDA EN ENVASE DE PLÁSTICO O SIMILAR Y COMIDA PARA USO INDIVIDUAL

MEDIDAS TUPPER O SIMILAR: 1,30 LITROS MÁXIMO MEDIDAS NEVERAS: 13 LITROS MÁXIMO (30x40x20)



NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA DE NINGÚN TIPO DE LATA, CRISTAL O VIDRIO



NO ESTA PERMITIDA LA ENTRADA DE NINGÚN TIPO DE PELOTAS, HINCHABLES O SIMILARES